



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCION 100.06.132

(24 DE MAYO DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 100-06-118 POR LA CUAL ASIGNA COMISION Y DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que el señor JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO. Alcalde Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo N°09 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO "CREEMOS EN YUMBO" DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2020 2023"

Que de acuerdo al artículo 73 de la ley 136 de 1994, el proyecto fue leído en Sesión Extraordinaria el día 01 de mayo de 2020 y asignado a la comisiones Conjuntas Segunda o del Plan y Bienes y Primera o de Presupuesto y Asuntos Fiscales.

Que se hace necesario incluir a la comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado.

Que, de acuerdo a lo anterior,

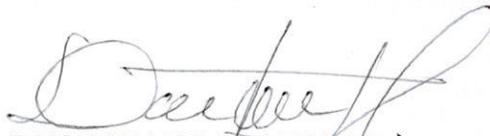
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Incluir a la Comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado, para que forme parte del trámite del proyecto de acuerdo No.09 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO "CREEMOS EN YUMBO" DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2020 2023".

ARTICULO: SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, a los 24 días del mes de mayo de 2020.


DAISY MANCILLA ANGULO.
Presidente